

“Progresas” y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas*

Alejandro Meza Ojeda, Esperanza Tuñón Pablos, Dora Elia Ramos Muñoz y Edith Kauffer Michel

Resumen

El presente trabajo pretende hacer una revisión y analizar las corresponsabilidades que lleva a cabo el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresas) enfocada a la creación de condiciones de posibilidad que pudiesen estar incrementando rasgos de empoderamiento en las mujeres beneficiarias del programa, a partir del modelo tridimensional de Rowlands. Es un estudio de caso realizado en una comunidad de los Altos de Chiapas. El estudio gira en torno a la discusión actual respecto a las políticas públicas con perspectiva de género, el combate a la pobreza y la articulación con procesos de empoderamiento de las beneficiarias. El análisis de los resultados se realizó contrastando las bases de sustento del programa con la tríada dimensional de Rowlands y los rasgos que potencian el empoderamiento.

Abstract

The present work seeks to make a revision and to analyze the responsibility that carries out the Program of Education, Health and Feeding (*Progresas*) focused to the creation of possibilities that can be increasing empowerment features in the beneficiaries women of the program, starting from the three-dimensional pattern of Rowlands. It is a case of study carried out in a community of the High ones of Chiapas. The study rotates around the current discussion regarding political public with gender perspective, combat to poverty and like it has left articulating the empowerment processes in the beneficiaries. The analysis of the results was carried out contrasting the basis of sustenance of the program with the dimensional triad of Rowlands and the features that increase the empowerment.

Introducción

El debate sobre políticas sociales de combate a la pobreza extrema cobra especial relevancia a partir de la crisis económica de la década de 1980. La crisis de 1994 enfatizó el interés por eficientizar el gasto gubernamental dirigido a detener el incremento de las diferencias sociales inherentes al modelo neoliberal, siendo una de las acciones emblemáticas el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresas).¹

*Se agradece la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a Alejandro Meza Ojeda para cursar los estudios de Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural en El Colegio de la Frontera Sur.

¹ Es también sabido que como un hecho sin precedentes en la historia de México, se da continuidad a los programas llevados a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social, después de un cambio de sexenio y tendencia política; en donde está incluido el Progresas como el programa más emblemático de lucha contra la pobreza.

Progresas innova al ser el primer programa focalizado en México de subsidios al capital humano (Scott, 1999), al considerar apoyos para el reforzamiento de las capacidades individuales en términos productivos dentro de la lógica de costo-beneficio (Román, 2000) y al ubicar explícitamente a las mujeres como su principal eje de acción.

Resulta inviable evaluar en esta investigación resultados puntuales y concretos del Progresas, ya que los efectos esperados en términos de educación, salud y alimentación de las familias beneficiarias sólo podrán constatare a mediano y largo plazo, y sólo tiene cuatro años de operación en la comunidad seleccionada para el estudio. Con estos argumentos los objetivos son analizar las acciones y distinguir los apoyos del Progresas para potenciar o crear *condiciones de posibilidad* para el desarrollo de rasgos de empoderamiento entre las mujeres beneficiarias, contribuyendo así a desarrollar una evaluación con enfoque de género de este programa en particular, y de la política social del país. Incrementando con ello la posibilidad de alcanzar la equidad de género que se manifiesta en los argumentos del mismo.

Antecedentes

La discusión sobre pobreza hoy contempla dos posturas difíciles de conciliar, mientras que por una parte los organismos multilaterales abogan por campañas con acciones focalizadas, eficientes y con alto impacto en el capital humano, las organizaciones locales y estatales intentan equilibrar esfuerzos focalizados y participativos. Pero ambas comparten, al igual que Progresas, el interés por el desarrollo de capacidades orientadas a logros.²

Fue en el Informe de Desarrollo Humano (1997) cuando por primera vez el concepto de pobreza humana no es visto sino como un estado sino un proceso

² Logros y capacidades es un argumento que surge a partir de dos grandes posturas en torno a la definición de pobreza y las formas de su medición o evaluación: mientras agencias multilaterales como la CEPAL, PNUD y el Banco Mundial, recalcan que la pobreza puede ser vista en términos relativos o absolutos (Salles y Turian, 1995), autores como Sen (1996) y Cohen (1996) ponderan como elementos de definición de pobreza las privaciones que surgen frente a las capacidades y realización de logros de los sujetos. La primera postura define a la pobreza absoluta como el acceso exclusivo a los requerimientos alimentarios mínimos para sobrevivir y a la pobreza relativa como la posición de las personas o familias en comparación con la de otras de una misma comunidad (Arraigada, 1998) y propone como indicadores objetivos para realizar la medición de la pobreza el ingreso per cápita y el establecimiento de líneas de pobreza (LP) o de necesidades básicas insatisfechas (NBI). La segunda postura, por su parte, considera que existen determinantes históricos y espaciales que ofrecen oportunidades reales a la vida que los individuos desean y pueden llevar e incorpora el elemento de la calidad de vida en su propuesta de evaluación de la pobreza.

en el que es necesario centrar la atención en las capacidades, las habilidades y los recursos de las personas más que en sus deficiencias. Aunado a lo anterior, el Informe sobre el Desarrollo Mundial de la Lucha Contra la Pobreza 2000-2001 del Banco Mundial establece que:

Los pobres no tienen acceso a libertades fundamentales de acción y decisión que los más acomodados dan por descontadas. Con frecuencia carecen de viviendas y alimentos y de servicios de educación y salud adecuados, y estas privaciones les impiden adoptar el tipo de vida que todos deseamos para nosotros mismos. También son sumamente vulnerables a las enfermedades, los reveses económicos y los desastres naturales... son tratados en forma vejatoria por las instituciones del Estado y la sociedad, y carecen de *poder* para influir en las decisiones clave que les afectan.

Ambos argumentos son complementarios ya que el primero resalta las capacidades presentes en los pobres y el segundo revela las carencias de ellos. En ese sentido, el Progreso pretende subvencionar en los pobres las mejoras en su salud, educación y alimentación, con vías a mejorar sus capacidades y parte a la vez del segundo argumento, de su carencia de capacidades.

Es importante señalar que independientemente de la forma de conceptualizar, medir o evaluar la pobreza, existe un consenso en los gobiernos y agencias internacionales con respecto a que la situación de pobreza afecta de manera diferente a hombres y mujeres. Estas últimas constituyen una proporción importante entre los pobres ya que ellas presentan mayor vulnerabilidad para caer y permanecer en la pobreza (Cagatay, 1998). Más adelante en el tercer apartado volveremos sobre este tema. De lo anterior y a partir de los acuerdos mundiales a favor de las mujeres, Progreso incorpora a las mujeres como su sujeto de acción y esta característica justifica nuestro interés por investigarlo.

Hasta el momento hemos contextualizado las acciones del Progreso dentro de las discusiones mundiales; sin embargo, es imposible entender el papel que Progreso tiene dentro de las políticas sociales de combate a la pobreza en México sin revisar históricamente estas mismas, lo que haremos en el siguiente apartado.

Políticas públicas de combate a la pobreza en México

Hemos decidido acotar la revisión sobre políticas de combate a la pobreza a partir de 1970 buscando contestar a la pregunta de ¿cuáles son los modelos que imperan en los programas de política social en México, a partir de la "crisis al

desarrollo” de 1970? En la década de 1970 se puso por primera vez en duda las posibilidades reales de que el desarrollo y la modernización abarque a todas las personas y a todos los países.³ Posteriormente en las décadas de 1980 y 1990 México y América Latina fueron dominados por procesos de estabilización y ajuste estructural que reorientaron la economía hacia un modelo liberal exportador (Ordóñez, 2000: 241) que acrecentó la pobreza y obligó a la búsqueda de políticas para combatirla. Durante estas tres décadas se han utilizado diversas políticas, las cuales hemos decidido organizar a partir de características de operación similares.

Programas de primera generación

Fueron los primeros esfuerzos sistemáticos del gobierno que generalmente respondían a planes regionales ambiciosos y coyunturales sin continuidad y orientados hacia las regiones rurales. Ejemplos de ellos son: Programa de Inversión para el Desarrollo Regional (Pider) vigente entre 1973 y 1982, el Programa de Salud Asistencial Rural del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (Pronam) dependiente de Conapo, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) que funcionó entre 1977 y 1982 y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) creado en 1980.

Programas de segunda generación

Esta gama de programas fueron los primeros esfuerzos serios por ayudar a todos los afectados por la crisis de la década de 1980. Sin embargo durante ese periodo hubo un gran vacío de programas nacionales de desarrollo (1980-1989) ante las circunstancias limitadas por los ajustes estructurales. Una vez renovada la política social el programa más importante fue el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), creado en 1989 y que, respondiendo a los Fondos de Inversión del Banco Mundial y siendo el primer programa de combate a la pobreza vinculado al nuevo modelo exportador, se caracterizó por promover un alto grado de participación y organización de los beneficiarios. El Pronasol incorporó la experiencia adquirida previamente por el Pider y Coplamar y presentó importantes innovaciones en la atención a los sectores sociales

³ Una mayor discusión al respecto se presenta en Escobar (1995).

marginados del país. Su objetivo central fue elevar el nivel de vida de los mexicanos por vías productivas, que a su vez lograrían la creación de un piso social básico en alimentación, salud, educación y vivienda. El Pronasol empleó como estrategia básica la participación para la inclusión de toda la población de los medios rural y urbano que se encontraran en situación de pobreza (41 millones) y en extrema pobreza (17.3 millones). Sin embargo, algunas de sus acciones merecieron críticas y las más mencionadas son: el hecho de carecer de énfasis en las comunidades más pobres y marginadas, el uso clientelista y por lo tanto, un uso poco eficiente de los recursos (Dresser, 1997). Pronasol consideró a la mujer como un sujeto social más y como un agente activo para el cambio y buscó incorporarlas a los programas de abatimiento de la pobreza con el Programa Mujeres en Solidaridad (Kusnir, 1994). Con este programa no se tenía una representación importante en la organización.

Programas de tercera generación

Este grupo de programas responden a las severas críticas esgrimidas contra Pronasol y están ligadas a una nueva estrategia económica surgida después de la crisis de 1994. Desarrollan acciones focalizadas a núcleos específicos de la población y no acciones de carácter universal, su énfasis está en la eficiencia administrativa. Según Levy (1994), estos programas se articulan en torno a tres ejes fundamentales: a) desarrollo de capital humano (donde se encuentran los programas de Progreso, Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), IMSS-Solidaridad y los programas de educación compensatoria del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe)); b) desarrollo de oportunidades de ingreso (que incluyen el Programa de Empleo Temporal y los programas productivos para agricultores de bajos ingresos de Sagar y Fonaes), y c) desarrollo de capital físico y de creación de infraestructura social básica en regiones marginadas, ahí se dirigen los programas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social del Ramo 33 y el Programa de Agua Potable para los Municipios, entre otros).

De esta manera, el Progreso está contenido dentro de los programas de tercera generación, integrado a los ejes descritos por Levy (1994) y resulta de un rompimiento con la postura de participación usada por el Pronasol. A continuación describiremos los objetivos y formas de operación de Progreso.

Progreso tiene como objetivo atender con un enfoque integral las diferentes causas de la pobreza, dirigiendo sus acciones específicas hacia familias

identificadas a partir de ciertos indicadores y rasgos de su situación socioeconómica. Su plan de acción contempla: integrar acciones en los ámbitos de educación, salud y alimentación; requerir intervenciones de corresponsabilidad sistemática por parte de las familias beneficiarias, y entregar apoyos en especie y en dinero directamente a las mujeres de las familias seleccionadas geográficamente y al interior de las localidades (sedesol.gob.mx/Progreso/libro/). Los componentes generales del Progreso son tres:

1. El aspecto educativo, en el que se incluyen becas (ver anexo) y útiles escolares o apoyos para su adquisición para alumnos y alumnas desde el tercer año de primaria hasta el tercero de secundaria, siendo mayor el apoyo para estas últimas conforme se incrementa el grado escolar. A partir del ciclo escolar 2001-2002 el Progreso amplía los beneficios a las familias y otorga becas para cursar estudios de Educación Media Superior.
2. El aspecto de salud, por el que se proporciona un paquete básico de servicios (que incluye una calendarización de citas a las unidades médicas) donde se privilegian a las mujeres embarazadas y en edad reproductiva. También hay una calendarización de reuniones mensuales sobre temas de educación para la salud preventiva.
3. El aspecto alimenticio, por el que se otorga un suplemento alimenticio cada dos meses a los menores de 5 años y a mujeres embarazadas que se espera cubran 20 por ciento de los requerimientos calóricos y 10 por ciento de los micro nutrientes básicos de esta población.

El interés de esta investigación se desprende de que el Progreso es un programa que requiere de acciones de corresponsabilidad sistemática por parte de las familias beneficiarias, dejando una gran parte de la responsabilidad a las mujeres, siendo ellas las titulares encargadas de promover los beneficios del mismo.

Cabe señalar que los apoyos económicos que da el Progreso están sujetos al cumplimiento de una agenda predeterminada. Así, por ejemplo, se establece que para tener derecho al apoyo alimenticio “las familias beneficiadas deberán complementar sus visitas periódicas de cuidados a la salud y los padres y madres asistir a las sesiones de educación para la salud” (sedesol.gob.mx/Progreso/libro/). En el caso de las becas educativas, basta con la “corresponsabilidad” de las madres de inscribir a sus hijos e hijas en la escuela, garantizar que tengan 85 por ciento de asistencias y evitar la reprobación consecutiva por dos ocasiones. La selección de las familias beneficiarias responde a los siguientes criterios:

1. A partir de 2001 la cobertura del Progreso hace uso de las 19 regiones de características socioeconómicas y geográficas muy similares. Antes, la identificación de las localidades era por medio del índice de marginación de Conapo, seleccionando de manera prioritaria las localidades de alta y muy alta marginación.
2. Exclusión de localidades urbanas (más de 5 000 habitantes)⁴ y de localidades que no cuenten en su cercanía con la infraestructura educativa y de salud necesaria para implementar el programa (5 km para escuela primaria y 10 km para escuela secundaria y centros de salud).⁵
3. Identificación preliminar de los hogares beneficiarios dentro de estas localidades por medio de la aplicación de una encuesta de características socioeconómicas de los hogares.
4. Verificación y refinación del patrón de hogares beneficiarios en un proceso participativo que involucra a la comunidad de la localidad.
5. Identificación, para la asignación final de los recursos dentro del hogar, de la mujer responsable de los mismos.

Este último criterio, por el que las mujeres se convierten en las “receptoras, beneficiarias y transmisoras” de los servicios sociales que el Estado otorga por considerarlas más juiciosas en el uso responsable y provechoso de los recursos que la familia tiene a su alcance, le permite decir al Progreso que cuenta con un enfoque de género en su concepción y operación. Cabe señalar que a la fecha existen diversas publicaciones que buscan evaluar al Progreso en sus objetivos y acciones generales (véase bibliografía), pero que pocas de ellas (Riquer, 2001) abordan de manera particular el apoyo otorgado a las mujeres.

El Progreso dice también reconocer que la pobreza adquiere modalidades particulares a la luz de las desigualdades sociales que prevalecen entre hombres y mujeres, y textualmente establece que “casi siempre estas desigualdades se traducen en desventajas aún mayores para las mujeres, que las vuelven más vulnerables a condiciones de pobreza y minan sus esfuerzos por mejorar su situación personal y la de sus hijos” (sedesol.gob.mx/progreso/libro). Es sobre la base de este discurso que el Progreso busca potenciar el papel de las mujeres para que cuenten con oportunidades genuinamente igualitarias de desarrollo personal.

⁴ A partir de 2001 esta restricción se amplió.

⁵ Con ello se excluye a localidades muy marginadas.

Importancia de la categoría de género

La iniquidad de género es un tema que todavía no logra traducirse plenamente de la teoría de los programas sociales a su práctica e implantación, a pesar de que organismos internacionales como el Banco Mundial establece que si bien a pesar de que hombres y mujeres comparten el peso de la pobreza, en muchas sociedades ellas son también sujetas de imposiciones y sometimientos sociales que limitan sus oportunidades de mejorar sus condiciones económicas y acceso a servicios públicos y bienes de consumo.

De ahí la necesidad de la integración de la temática de género en las estrategias de combate a la pobreza, lo cual ha sido plenamente reconocido en la agenda internacional de los últimos años y concretamente en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social (1995), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (1996).

En todos estos foros se estableció que al incorporar la perspectiva de género, se comienzan a clarificar las causas de las desventajas sociales que excluyen a la mujeres (Clert, 1998). Un ejemplo de ello es el concepto de feminización de la pobreza (Salles y Tuirán, 1995) y la necesidad de incorporar éste como una prioridad en los debates sobre el tema de la pobreza y en la definición de los indicadores más adecuados para medirla. Al respecto, tanto Boltvinik y Laos (1999) como Barquet (1994), señalan que algunos de los indicadores en uso no permiten ver las desigualdades de género al interior del grupo doméstico, y que se impone modificar esta situación como condición del éxito de las políticas de combate a la pobreza.

En 1995 la Cumbre Mundial del Desarrollo Social calificó la erradicación de la pobreza como un “imperativo ético, social, político y económico de la humanidad”. En términos operativos el Informe sobre Desarrollo Humano amplió el modelo de medición desde 1995, incluyendo parámetros de género e incorporando dos nuevos índices: el Índice de Desarrollo Relacionado con la Mujer (IDM)⁶ y el Índice de Potenciación de la Mujer (IPM)⁷ (Wieringa, 1998: 147), representando así un avance importante al relacionar el desarrollo humano con el empoderamiento de las mujeres.

⁶ Refleja las disparidades de género en las capacidades básicas humanas y clasifica a 130 países en una escala global (Wieringa, 1998: 165).

⁷ Observa la representación de las mujeres en los parlamentos y la participación de las mujeres en cargos directivos y profesionales, en la fuerza laboral activa y en el ingreso nacional, intentando abarcar toda la participación política, económica y social de las mujeres (Wieringa, 1998: 165).

Resumiendo, podemos decir que la perspectiva de género es una herramienta importante para promover la participación de las mujeres en el desarrollo, y un tema imprescindible en los eventos internacionales, ya que puede poner de relieve los desequilibrios en el uso de los recursos y ayudar a identificar mecanismos para fortalecer el papel de las mismas en la toma de decisiones y así promover su empoderamiento. De aquí que se sostenga que cualquier política de combate a la pobreza debe de considerar entre sus objetivos la equidad entre mujeres y hombres y que, al decir de Kabeer (1998) la pobreza de género se ha incorporado en la agenda nacional e internacional como un tema importante aun cuando ello no se refleje todavía en logros concretos.

Para los fines de esta investigación, se concibe al género como la construcción social de la diferencia sexual y como un conjunto complejo de relaciones y procesos, valores y creencias, normas y prácticas, acerca de la manera como se comportan hombres y mujeres (Rubín, 1986; Lamas, 1986; De Barbieri/De Oliveira, 1992). Para Riquer (2000) el género es una de las dimensiones de la desigualdad social y, en consecuencia, tiene un peso específico entre los condicionantes de la pobreza. Scott (1990) por su parte concibe a la categoría de género "como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferencia que distingue a los sexos y como una forma primaria de relaciones significantes de poder".

Partimos entonces de que los roles de género se forman con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y las cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Citando a Lamas "Aunque hay variantes (de los roles de género) se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren hijos, por lo tanto los cuidan" (1986: 114). En esta investigación, el concepto de normas hegemónicas de género remite a las limitaciones socialmente construidas sobre las capacidades de las mujeres, ligándolas al espacio doméstico y a actividades reproductivas.

De esta manera, los aportes del género al análisis de la pobreza son de muy variada naturaleza: logran destacar la heterogeneidad de la pobreza contribuyendo a su mejor comprensión y a un diseño más articulado a la realidad de las políticas que buscan erradicarla, proponen una perspectiva multidimensional de la pobreza con el análisis de los múltiples roles desarrollados por hombres y mujeres, y permiten apreciar otras discriminaciones que se combinan con las de género como son las de clase, edad y etnia.

La categoría de género ingresó al debate del desarrollo a partir de un informe elaborado por Ester Boserup en 1970, *Woman's Role in Economic Development*,⁸ en el que expresaba su preocupación por la exclusión sistemática de las mujeres del Tercer Mundo. Boserup decía que en todos los estudios sobre el desarrollo mostraban que éste no había mejorado la situación de las mujeres sino que, por el contrario, precarizaba sus condiciones de vida. El informe ponía en duda y cuestionaba la neutralidad de las agencias de desarrollo y la propia noción de modernización para las mujeres (Kabeer, 1998). Una de las consecuencias fue el surgimiento del enfoque Mujeres en el Desarrollo (MED) en el marco de la Década de la Mujer de Naciones Unidas (1976-1985). El objetivo era incluir a las mujeres en el desarrollo, entendiendo esto como el hecho de que las mujeres puedan cubrir sus necesidades por medio de programas específicos de ayuda.

El desarrollo limitado del enfoque anterior dio lugar a la propuesta de Género en el Desarrollo (GED) que, al decir de Riquer (2001), surgió a partir de la Conferencia Internacional de Nairobi donde un grupo de mujeres organizadas crearon el *Development Alternatives for Women in a New Era* (DAWN),⁹ con la intención de visualizar la subordinación de las mujeres en el desarrollo y plantear la necesidad de identificar sus consecuencias en todos los terrenos. GED sostiene que es necesario tomar en cuenta tanto los aspectos económicos y políticos como los personales en el análisis de las situaciones de las mujeres, así como aquellos que se refieren a las condiciones materiales y a las situaciones subjetivas de los individuos.

De igual manera, GED establece que es necesario analizar la participación de las mujeres en el mundo público y su ubicación en las relaciones de poder y de autoridad en el ámbito familiar (Schmukler, 1994). Asimismo, GED incorpora otros factores, como son el grupo social, étnico y de edad, y busca el empoderamiento de las mujeres, es decir, dar más poder a las mujeres mediante una mayor confianza en sí mismas, con el objetivo de fortalecer su posición social, económica y política. En ese sentido, uno de los conceptos que vienen a enriquecer la temática del género a partir de su relación con el poder, es la del empoderamiento, lo cual revisaremos más ampliamente en el siguiente apartado.

⁸ Otras de las publicaciones que permitieron enriquecer el tema MED son: Tinker (1976) "The Adverse Impact of Development on Women" y Rogers (1980), "The Domestication of Women: Discrimination in Developing Societies", ambos citados por Kabeer (1998).

⁹ Gita Sen y Caren Grown, publicaron en 1987 la postura de la organización en su texto "Development, crisis and alternative vision". Posteriormente Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas en 1991 publicaron "Una nueva lectura: Género en el Desarrollo" contribuyendo a la orientación del enfoque.

Procesos de empoderamiento

El concepto de empoderamiento (*empowerment*) de las mujeres surge en la praxis desde el movimiento de mujeres en todo el mundo y, particularmente, de la postura de las feministas del tercer mundo que explican cómo la práctica política ha incorporado las diferencias de género en la organización del poder y en el imaginario social (Batliwala, 1998; Kabeer, 1998; Rowlands, 1996, 1998 y León, 1998). En este sentido, Wieringa (1998) afirma que un aspecto importante de los esfuerzos de los grupos que tratan de lograr el despertar de la conciencia femenina está dirigido a desenterrar los conflictos de poder latentes en las relaciones entre los géneros.

Para Schuler (1997:29) el concepto de empoderamiento tiene sus raíces en las teorías de Freire, quien habla de la transformación de la conciencia, y Gramsci (1971), quien enfatizó la importancia de los mecanismos de participación de las instituciones y la sociedad en busca de un sistema igualitario, así como la noción de hegemonía ideológica. Lukes (1974) es quien aporta las dimensiones del poder "con", "para", "desde", y "sobre", y Foucault es uno de los principales teóricos, al plantear que el poder opera en todos los estratos de la sociedad, desde los planos interpersonales hasta el nivel estatal y que "lo que caracteriza al poder ... es que pone en juego relaciones entre personas (o en grupo)... el término de poder designa relaciones entre miembros asociados" (Minello, 1999: 153).

Para efectos de esta investigación, articularemos el concepto de empoderamiento desarrollado por Rowlands (1998), quien incorpora además los aportes teóricos de Molyneux (1985) y de Young (1988, 1991). Esta última autora distingue entre condición y posición de las mujeres y establece qué condición se refiere al estado material en el cual se encuentra la mujer: su pobreza, su falta de educación y capacitación, su excesiva carga de trabajo, su falta de acceso a la tecnología; y la posición supone la ubicación social y económica de las mujeres respecto a los hombres. Por otra parte, Molyneux plantea que los intereses de las mujeres no son homogéneos y determina la diferencia entre intereses prácticos y estratégicos. Los primeros corresponden a los que se derivan del hecho de que a las mujeres les son asignados ciertos roles por la división sexual del trabajo y normas hegemónicas de género (por ejemplo: educación, pobreza, etc.) y los estratégicos que tienen como fin cambiar la subordinación de la mujer (su ubicación social), buscando una sociedad más igualitaria. Rowlands acota que para que estos últimos intereses puedan ser abordados "es necesario ver las dinámicas de poder de género" (Rowlands, 1998: 214)

Rowlands crea un modelo a partir de las dinámicas de poder de género. Ella habilita las cuatro clases de poder de Lukes (1974): “poder sobre”, que es la habilidad para que una persona o un grupo haga algo en contra de sus deseos, esto es un poder de suma negativa, para que uno gane, el otro debe de perder. El segundo es un “poder para”, que es el poder que tienen las personas para estimular las actividades de otros; “poder con”, que es un poder sumatorio de poderes individuales; y “poder desde dentro”, que es aquel que reside en cada uno de nosotros, estas tres clases las denomina de suma positiva, donde todos los involucrados ganan.

A partir de los argumentos anteriores ella deduce que el empoderamiento puede ser modificado en tres dimensiones: la “dimensión personal”, que consiste en desarrollar el sentido del ser, la confianza y las capacidades individuales; la dimensión de las “relaciones cercanas”, que consiste en desarrollar la habilidad para negociar e influenciar la naturaleza de las relaciones del ámbito cotidiano; y, por último, la “dimensión colectiva”, donde se trabaja en conjunto con otros para lograr un mayor impacto y cambios significativos. El empoderamiento, de este modo, tiene que ser más que la simple apertura al acceso para la toma de decisiones, debe incluir también procesos que permitan a las mujeres o al grupo tener la capacidad de percibirse a sí mismos como aptos para ocupar los espacios de toma de decisiones y de usar dichos espacios de manera efectiva.

Así, Rowlands, apoyada en Sen y Grown (1998), define el empoderamiento como “...un conjunto de procesos psicológicos que, cuando se desarrollan, capacitan al individuo o al grupo para actuar e interactuar con su entorno de tal forma que incrementa su acceso al poder y su uso en varias formas” (1997: 224) y, en otra definición que amplía la definición del concepto, continúa:

...para resumir, el empoderamiento es un conjunto de procesos que pueden ser vistos en las dimensiones individual, colectiva y de las relaciones cercanas, centrado alrededor del núcleo de desarrollo de confianza, la autoestima, el sentido de la capacidad individual o grupal para realizar acciones de cambio y la dignidad (Rowlands, 1998: 230).

Metodología

Para el logro de los objetivos mencionados, de distinguir y analizar las acciones desarrolladas por el programa Progresá que pueden propiciar procesos de

empoderamiento en las mujeres beneficiarias, se determinó una metodología que contempla dispositivos de corte cuantitativo y cualitativo, ya que consideramos a ambos necesarios para un abordaje integral de la temática de estudio. En este documento privilegiamos a la metodología cualitativa, ya que dar la voz a las beneficiarias permitirá comprender mejor los procesos, conductas y condiciones de las mujeres frente a las acciones del programa y es también esta misma metodología la que ha contribuido a reconocer la naturaleza multifacética de la pobreza rebasando los indicadores cuantitativos.

El estudio se realizó en la comunidad de Vista Hermosa, Chiapas, ubicada a seis kilómetros de San Cristóbal de Las Casas, y se utilizaron como técnicas de investigación un cuestionario sociodemográfico aplicado al total de la población de mujeres beneficiarias del Progreso en la comunidad y 41 entrevistas semiestructuradas a las mujeres beneficiarias y a informantes clave como son los líderes naturales, autoridades locales, maestras/os y médicas/os que participan en la vida de la comunidad. La interpretación de los resultados se hizo contrastando las bases de sustento del programa con la tríada de las dimensiones de Rowlands (1998) y los rasgos que inhiben o potencian el empoderamiento.

El contexto

En Chiapas el Progreso atendía en 2001 a 397 928 familias, lo que lo convirtió en el estado con mayor atención en la República Mexicana (sedesol.gob.progreso). Estas familias están distribuidas en 110 de los 118 municipios del estado (99.1 por ciento) y habitan en 5 096 de las 19 065 localidades rurales del estado (26.7 por ciento). El número de niñas y niños becarios por el Progreso para el ciclo escolar septiembre-octubre de 2000 fue de 131 877 y 140 997, respectivamente, sumando en total 272 874, con lo que Chiapas ocupa el segundo lugar en el ámbito nacional.¹⁰

Resultados

La población considerada en este estudio se concentra principalmente en el grupo de edad de 15 a 49 años (85 por ciento). El grupo de mujeres de mayor edad (50 años y más) representa 15 por ciento del total de las entrevistadas. 70

¹⁰ El primer lugar lo tiene Veracruz con 278 347 niñas y niños que asisten a la primaria (sedesol.gob/Progreso).

por ciento manifestó haber nacido en SCLC y el resto en otros municipios del estado. La escolaridad de esta población es baja: 45 por ciento es analfabeta, 37.5 por ciento asistió a la escuela pero no concluyó, 15 por ciento concluyó la primaria y sólo 2.5 por ciento logró ingresar a la preparatoria. Cerca de 75 por ciento de las entrevistadas contaban con pareja al momento del estudio. La mayor parte de las mujeres entrevistadas (77.5 por ciento) manifestaron hablar una lengua indígena y el resto ser monolingües. Un alto porcentaje (75 por ciento) de las mujeres entrevistadas señalaron tener hogares con poco hacinamiento (de 1 a 3 miembros), mientras que 25 por ciento especificó que cuatro o más integrantes de su familia habitaban un cuarto.

Dimensión personal

Para Rowlands (1998) esta dimensión está compuesta por la capacidad del individuo de realizar acciones para el cambio, la identidad y la comprensión de su condición de opresión para alcanzar el empoderamiento y el desarrollo del sentido del ser y la confianza. Esta autora sostiene también que la adquisición de conocimientos como tales es un rasgo de empoderamiento en tanto que les permite a las mujeres incrementar las habilidades para expresar ideas y opiniones, participar e influenciar en nuevos espacios, así como analizar y actuar.

En este sentido, consideramos como un elemento de esta dimensión personal el conocimiento que tienen las beneficiarias de los componentes del Progreso, así como de la utilidad que cada uno de ellos les puede reportar. Al respecto, destaca que al momento de ser incorporadas las familias elegidas al Progreso, las mujeres titulares reciben información sobre los apoyos que recibirán, la *corresponsabilidad*¹¹ que asumen para poder recibir los apoyos, así como los mecanismos del programa. Dentro del conocimiento que las mujeres beneficiarias señalaron tener sobre el carácter del Progreso, es de señalarse, en primer lugar, que pareciera estar plenamente apropiado por las mujeres el reconocimiento del programa como “ayuda”, “apoyo” y “beneficio”.

Las múltiples referencias de las mujeres a estos términos en sus narrativas, remiten a reconocer un proceso de autoconocimiento por el que se asumen como

¹¹ Básicamente son tres las corresponsabilidades: 1) la asistencia de las beneficiarias a las pláticas de salud y alimentación, 2) la asistencia de la familia a la clínica o centro de salud de acuerdo con el protocolo de visitas, y 3) la asistencia regular de los niños a la escuela.

pobres y como las indicadas para recibir el apoyo. Pensamos que, si bien, por un lado, esto se debe a su baja autoestima y al sentimiento de que las cosas no son posibles por sus propios medios, siendo ésta una característica común de la población que vive en pobreza, por otro, el hecho de reconocer su condición nos remite al modelo de empoderamiento de Rowlands en el que establece como uno de los primeros pasos el reconocimiento de la condición de opresión. Lo anterior estaría hablando de un rasgo incipiente que posiblemente les permita a las mujeres integrarse en un proceso de empoderamiento para posteriormente lograr los cambios:

Es un programa que nos dieron para las personas que lo necesitamos, es de salud y de alimentación y para que los niños estudien (Patricia, 24 años).

Nos ayuda mucho con los niños, para estar bien en la escuela, comprarle lo que necesitan los niños, tengo todavía 4 en la escuela y quieren sus zapatos, sus mochilas, la ropa, algo que llevar, que coman ellos en la escuela y para atenderlo más mejor, así como esta ahorita que estoy recibiendo un poquito más de dinero (Sebastiana, 36 años).

Una lectura interesante respecto al papel del apoyo monetario es aquel que manifiestan las mujeres entrevistadas en relación a que éste les permite obtener cierta autonomía relativa ya que, independientemente de que en las pláticas se les aconseja que lo gasten en mejores alimentos para los niños y en los útiles escolares, algunas lo llegan a gastar ocasionalmente en ellas mismas:

A mi sí, porque en verdad que no tengo mis chanclas, ya me compro mis chanclas; que no tengo mi vestido, me compro mi vestido, o en el caso de que ya voy a cobrar y ya me dio hambre y en caso de esos centavitos que ya tengo dinero pa comprar, ya me dio el gobierno, pues, ya me lo voy a comprar, lo que yo quiera comprar lo compro. (Bernarda, 39 años).

En ese sentido predomina un aumento en la capacidad de decisión y de manejo y control de un bien en las mujeres titulares quienes asumen que, en épocas de crisis, el Progreso es también una forma de ayudar a los esposos y al conjunto de la familia a mejorar los ingresos:

Por ejemplo, me ayuda de que, a veces, de que mi esposo no hay muy trabajo y todo eso y hace falta algo y hace falta para la comida, yo tengo y ahí saco para que comamos o para que ellos coman lo que quieran; como le digo que le falta ropa o zapatos pues ya de ahí, o a veces se enferman y para la medicina sale de ahí (Teresa, 25 años).

En comprar otras, otros alimentos que a veces con el gasto de mi esposo no alcanza y ya con este ya me ayudo más a comprar otras cositas (Agustina, 41 años).

Muchísimo, muchísimo, que en este caso cuando mi esposo no trabaja, en este caso que está enfermo, ahorita, entonces pues ya viene Progresá, entonces ya vamos a cobrar y nos ayuda bastante (María, 40 años).

Me está ayudando mucho, en más que nada en lo económico, en salud también, porque, por ejemplo, una consulta o medicamentos si lo tienen nos lo da, y si no con el dinero que nos dan lo adquiere una (Martha, 50 años).

Destaca que las mujeres diferencian entre el gasto familiar normalmente aportado por los esposos o varones del grupo doméstico y el apoyo del Progresá, que conciben como propio en tanto que se lo han ganado por el cumplimiento de sus corresponsabilidades con el programa:¹² “Me siento como diciendo: es mi dinero, no es el de mi esposo que él lo gana, es mío y no me lo puede quitar” (Carmen, 63 años).

El haber escogido a las mujeres como las encargadas de administrar el apoyo monetario del programa tiene dos resultantes ya que, mientras de un lado, las hace sentir mejor, incrementar su autoestima, tener cierta independencia económica respecto al hombre y como consecuencia un aumento en la toma de decisiones; de otro lado, se refuerza su “ser para otros” y su función prioritaria desde las normas hegemónicas de género de ser la administradora de la economía familiar:

Porque nosotras sabemos qué vamos a comprar con el dinero. Le compró sus zapatos, sus pantalones, sus playeras, dos meses que vengan les compro una cosa, vienen otros dos meses, les vuelvo a comprar otra cosa, lo que les haga falta a mis hijos, hasta que termino el dinero. (Francisca, 39 años).

Pues nosotras las mujeres, porque así a veces cuando los hombres toman ya tenemos el dinero nosotros, el hombre no trabaja pues ya vemos si nuestros hijos no tienen que comer o le hacen falta los zapatos (Elena, 40 años).

Porque una sabe en qué va a gastarlo, en la comida de los chiquitos (María, 35 años). Él se lo gastaría pues, yo no sé en que cosa lo gastaría él, por ejemplo, lo que me dan yo sé que cosa voy a comprar: mi comida, en cambio mi esposo no sé que vaya a hacer (Petra, 46 años).

Aunado a lo anterior es necesario señalar que, si bien las corresponsabilidades del Progresá le ocupan a las mujeres beneficiarias parte de su potencial tiempo

¹² En ese sentido una propuesta interesante para una futura investigación sería analizar si las mujeres conciben el dinero que les da Progresá como un sueldo al que se ha comprometido a dar-pagar el gobierno por el cuidado de la familia.

libre, el disfrute de éste no aparece en sus testimonios mostrándonos, una vez más, la vigencia de las normas hegemónicas de género y la ausencia de este rasgo de empoderamiento. Al respecto, las mujeres señalan:

En ese rato que estoy sentada me siento a hacer algunas cositas y ahí cuando vengo a ver ya se paso la hora y ya me vuelvo a parar y me vuelvo a seguir con mí mismo oficio (Bernarda, 39 años).

Levantarme, bañarme, arreglarme, todo lo que concierne a higiene digamos (Martha, 41 años).

Pues la verdad no mucho, pue, que el problema es que tengo a mi niña que se va a la escuela allá en el Rancho San Nicolás y se va, la voy a dejar y la voy a traer y sólo en eso me paso el día y ya vengo que en la comida y que voy a traer el otro niño, con eso se me pasó el día (Teresa, 25 años).

Atendiendo al conocimiento que las mujeres beneficiarias de Vista Hermosa tienen de los componentes del Progresá: educación, salud y alimentación, destaca que la salud es el área donde la mayoría de las titulares expresaron haberse apropiado de un significativo conocimiento, tanto para actuar a favor de "otros" como para el autocuidado. Lo anterior puede deberse tanto al hecho de que las reuniones y pláticas sobre este tema son más frecuentes en la comunidad que las de los otros componentes del programa, y a que en ocasiones las mismas pláticas integran los temas de alimentación y educación de manera secundaria, como a razones más estructurales como el hecho de que, para la población marginada, uno de los servicios al que menos pueden tener acceso es el de la salud (debido al costo y difícil acceso a los centros de atención) y que contar con él gracias a Progresá, ser instruidas para la prevención y curación de las enfermedades es más valorado que los otros componentes.

En torno al tema de la salud podemos decir que las pláticas que las mujeres están recibiendo están dando resultados gracias a que se están apropiando del conocimiento. Consideramos que en esta área, el Progresá está siendo asertivo en uno de sus objetivos explícitos, que es el de potenciar las capacidades y oportunidades de las mujeres pobres:

Pues Progresá es que vamos a juntas y este nos preguntan como hacemos los alimentos y qué comemos y yo le diré que hago mis atolitos, mis verduritas, mis frijolitos que estén bien lavados los trastes y que tomemos nuestra medicina, si les duele algo lo pedimos con los doctores que llegan, pues. Que esté aseada la casa, que si vivimos en una sola casa, le digo tengo mi cocinita aparte, le digo a los otros señores que me preguntaron y cada que hay cita nos vamos, nos llaman y nos vamos (Carmen, 63 años).

Si bien el testimonio anterior indica que el Progreso asume a las mujeres beneficiarias como las encargadas del cuidado de la salud y con esto acentúa la norma hegemónica de género que le asigna a las mujeres la capacidad de cuidar, prevenir y mantener la salud de los “otros”, pensamos que es factible concebir que se está gestando una mayor participación de calidad de las mujeres en esta área y especialmente en su propio autocuidado.

Por lo que toca a la cuestión de la educación como componente del Progreso, podemos decir que en Vista Hermosa, si bien esta área no está potenciando grandes cambios inmediatos en las mujeres beneficiarias, sí está apostando a la percepción del futuro de los hijos como una inversión del capital humano que señala el programa. Destaca así la apreciación de las mujeres acerca de un posible impacto en la movilidad social de su grupo familiar, a partir de la posibilidad de seguir estudiando hijas e hijos y el que le atribuyan a la educación la característica de poder aliviar su situación de pobreza a partir de un incremento de oportunidades.

En esa misma línea y de acuerdo con las narrativas de las mujeres beneficiarias, este componente de la educación puede llegar a tener un impacto importante en las relaciones de género toda vez que las mujeres empiezan a considerar que ambos sexos deben de asistir a la escuela con regularidad y sin distinciones. Con esto se está acometiendo a la preferencia por apoyar a los hijos varones que se manifestaba visiblemente en los hogares pobres, ya que la falta de recursos llevaba a tomar decisiones que afectaban específicamente a las niñas y su educación.

El asumir que la educación primaria y secundaria que fomenta Progreso se convertirá en mejores oportunidades económicas contradice a una reciente investigación del Banco Mundial en México, en la que se probó que la primaria y secundaria no elevan el ingreso, sino son la asistencia a la universidad o la preparatoria terminada lo que eleva sustancialmente el ingreso económico.

Los niños y las niñas. Las niñas porque pues tienen que depender de ellas mismas, pues ahorita que están chicas tiene que, de todas maneras, sea niña o sea niño, tienen que depender de ellos, tienen que estudiar, de todas maneras tienen que estudiar, ahí si que el poco que nos dan, tenemos que sacarlo adelante a como dé lugar, porque todo depende de ellos y una también porque una tiene que cumplir mandándolos a la escuela. En el caso mío, yo en mi caso no querría que mis hijos se queden sin estudiar, yo le voy a decir la verdad, es muy feo no saber, porque entro en una tienda y yo no sé ni cuanto vale ni cuanto cuesta, simplemente yo tengo que preguntar con las personas para saber lo que vale, para poderlo comprar que yo no sé ni cuanto vale,

yo quiero que sigan estudiando a como dé lugar, aunque sea a jalones y estirones pero los tengo que sacar adelante, mis hijos porque yo ya lo sufrí, ya lo sentí y lo tengo encima de que pus no puedo entrar, como le digo, en una tienda sin saber cuanto vale, entonces, entonces yo no quería que ellos, niñas y niños, se queden así (Severiana, 45 años).

Respecto al componente de la alimentación del Progreso, cabe decir que esta área pareciera ser en la que hay menos apropiación del discurso y del conocimiento por parte de las mujeres beneficiarias, ya que sus testimonios remiten más a la relación directa que la ayuda económica les da para adquirir diversos productos (alimentos, ropa, zapatos, útiles escolares), que al aprendizaje-conocimiento de la calidad de los mismos. Consideramos que si bien los aspectos culturales de la dieta son muy difíciles de modificar, de alguna manera el programa les permite ejercer sus predilecciones en el consumo de alimentos fortaleciendo su decisión:

Por ejemplo para que se consuman cosas que sean de alimentación y no por ejemplo comida chatarra (Martha, 41 años).

Pues cuando recibe una apoyo ya compra una cualquiera cosa que queramos, comida, mangos, todo lo que queramos, ya bastante nos ayuda (Anita, 42 años).

Dimensión colectiva

Si bien para Rowlands (1998) la dimensión colectiva del empoderamiento tiene un comportamiento similar al que se observa en la dimensión personal de acuerdo con las narrativas de las mujeres beneficiarias, esta dimensión no se encuentra —todavía al menos— presente en la comunidad, toda vez que a partir de las acciones del Progreso no se está fomentando la participación ni la organización colectiva.¹³ Por el contrario, si bien de manera aislada, ciertos sectores critican al Progreso y señalan que, más que fomentar la unión comunal, ha dividido a la comunidad.

Consideramos que lo anterior se debe a que el Progreso no apoya las redes sociales naturalmente construidas por los pobres para enfrentar sus condiciones de extrema pobreza (redes que fundamentalmente operan a través de intercambios), ni fortalece la participación comunitaria mediante, por ejemplo, proyectos productivos colectivos, ni fomenta contactos con las beneficiadas de otras localidades.

¹³ Una norma en la selección de la población es que sólo se beneficiará 85 por ciento de la comunidad.

A partir de nuestra observación en campo, consideramos que si bien no se da una clara disputa entre la población beneficiaria y la no beneficiaria del Progreso, sí existe cierta inconformidad por parte de la población que no fue integrada en el padrón de titulares del programa. En este sentido, el Progreso no está fomentando la creación de redes sociales al interior de la comunidad que permitan reconocerse como una colectividad, ni está promoviendo la unidad para la creación de proyectos productivos u otras alternativas colectivas que eventualmente permitieran aprovechar la liquidez del apoyo monetario en la comunidad.

Dimensión de las relaciones cercanas

Por lo que toca a la dimensión del empoderamiento de las relaciones cercanas, Rowlands (1998) establece que ésta es una consecuencia inevitable de la sinergia entre las dimensiones personal y colectiva, y señala que es el área más difícil de cambiar debido a las resistencias que provocan en las parejas las expectativas de cambios en el comportamiento de las mujeres.

La voz de las mujeres entrevistadas revela que no ha habido cambios sustanciales en las relaciones con sus parejas a partir de que cuentan con el Progreso. Las respuestas dadas en torno a las opiniones de sus parejas de que sea a ellas a quienes se les entrega el apoyo económico, giran en torno a que éste es una “ayuda” y un “beneficio” para sus hijos y ellos.

Los testimonios dejan entrever que tampoco se han producido conflictos violentos por parte de las parejas en torno al fin que se debe dar al apoyo monetario y que, por el contrario, lo que domina es un discurso de comprensión y condescendencia. Este hecho es para nosotros un indicador de que el Progreso, al tiempo que puede favorecer el proceso de empoderamiento de las mujeres beneficiarias, también lo inhibe fundamentalmente al reproducir en el discurso y en la práctica las principales premisas de las normas hegemónicas de género. Al respecto, las mujeres nos dicen:

No, ha dicho que está bien, que qué bueno que nos ayudan de esta forma, porque a él le ayuda más en el gasto, también se distribuye (Berta, 32 años).

Que está mejor, dice que es un beneficio para sus hijos, si pues (Cecilia, 24 años).
Pues esa ayuda es tuya dice, porque te ha dado la ayuda el Progreso para que veas tú eres la madre del hogar, tú sabes que le hace falta a los hijos, tú sabes que vas a comprar de alimento a los hijos (Magdalena, 45 años).

No, él no me dice nada, que qué bueno que recibimos esta ayuda, como yo soy la del gasto de la casa entonces él me dice, qué bueno que te mandaron esta ayudita, porque tú ya sabes, yo no sé, si yo me voy al mercado yo no sé que voy a comprar, que necesitas tú en la cocina, que vas a dar de comer, yo no sé. Entonces tú sabes, tú recibes el gasto, tú sabes cuánto vas a comprar, qué vas a comprar, cómo lo vas a llevar toda la semana tu gasto, qué es lo que me vas a dar de comer en la semana, yo no sé. Como dice él... Entonces como dice él que bueno que tú vas al mercado, porque si yo voy al mercado yo no sé, pues sí, yo me lo acabo, yo creo que no voy a poder darles de comer, como dice él...(Severiana, 45 años).

Discusión

Podemos aseverar que el Progresá como un programa de la tercera generación con un enfoque de focalización está obteniendo respuesta en sus objetivos básicos sin tener un avance importante en el impacto del enfoque de género que dice tener. Sin embargo, con la incorporación de éste y de la noción de capacidades que incorpora Sen (1995), el Progresá reconoce que las desigualdades existentes en los géneros está impactando el desarrollo de las capacidades de las mujeres titulares, incitándolas a mayor educación en la cultura de salud.

Consideramos así que el Progresá está potenciando en las mujeres beneficiarias rasgos de empoderamiento de una manera disímil y lenta, ya que no se está dando en todas las dimensiones señaladas por Rowlands, ni lo están favoreciendo todos los componentes del programa de la misma manera. Si bien podemos aseverar que algunos componentes del Progresá colocan a las mujeres beneficiarias en un proceso que está creando condiciones de posibilidad para desarrollar rasgos de empoderamiento, cabe señalar que, según el modelo de Rowlands, debe darse una dinámica similar de potenciación del incremento de capacidades en todas las dimensiones y no solamente en una de ellas como condición para generar empoderamiento.

En especial, pensamos que el componente de salud está impactando de manera positiva en las mujeres titulares por la apropiación de conocimientos en esta área y por posibilitar las condiciones para el empoderamiento en la dimensión personal, al tiempo que, de nueva cuenta, son reafirmadas en las normas hegemónicas de género que les atribuyen ser las cuidadoras, preventoras y productoras de salud, partiendo del supuesto de que las mujeres disponen de tiempo, lo cual no está integrando a los hombres en el hacer de la familia.

De lo anterior se desprende que existe una dicotomía entre los elementos de la perspectiva de GED que el Progreso establece en su discurso, tales como equidad entre los géneros, facilitar a la mujer procesos de autonomía y ampliar sus oportunidades y capacidades, a la vez que, de acuerdo al modelo de MED, las conmina a reproducir las normas hegemónicas de género. Es perceptible que el sólo potenciar ciertos rasgos de empoderamiento en la dimensión personal no es suficiente para que mujeres beneficiarias superen su condición y posición subordinada frente a los varones, si bien, sin duda, éstos constituyen un posible marco de condiciones de posibilidad para seguir desarrollando procesos de empoderamiento.

En este sentido, consideramos imprescindible lograr que se establezca una dinámica donde, partiendo de coadyuvar al empoderamiento en la dimensión personal, se transite a las siguientes dimensiones colectiva y de las relaciones personales que Rowlands señala como esferas indisolubles de los procesos de empoderamiento. De manera particular, establecemos que es necesario que los componentes de educación y alimentación del Progreso integren capacitaciones y corresponsabilidades que permitan la adquisición de conocimientos, habilidades y funcionamientos por parte de las beneficiarias, como condición para que el programa logre operacionalizar el enfoque de GED.

Por último, en tanto que el Progreso representa un programa innovador que contiene varios componentes y es a la vez el programa emblemático de la presente administración para el combate a la pobreza, pensamos que tiene el enorme reto de demostrar su eficacia y eficiencia para disminuir la pobreza extrema y para aminorar las desigualdades de género que, por siglos, han sido reproducidas en la historia social. A efectos de lograr lo anterior, sugerimos que el programa:

1. Realice seguimientos periódicos desde la visión interdisciplinaria de las ciencias sociales y la perspectiva de género, donde incorpore el empoderamiento como un indicador de cambio de las mujeres beneficiarias, ampliando y adecuando el modelo de Rowlands.
2. Revise la calidad del servicio en los centros de salud y educativos, así como la relación que pudiera tener este aspecto con el empoderamiento de las mujeres.
3. Realice y/o apoye investigaciones puntuales sobre el impacto que puede estar teniendo el programa en los adultos y mujeres en la tercera edad y sobre la entrega de los apoyos monetarios y la repercusión de éstos en el gasto familiar.

4. Incremente la participación local y entre comunidades con los grupos de beneficiarias.
5. Considere que la asignación del recurso a las mujeres responde a cambios en la dimensión de las relaciones cercanas, debido a una crisis de credibilidad de los hombres.
6. Promueva que también los hombres participen en las pláticas dadas por los encargados de la salud, como una manera de tratar de hacer más equitativas las relaciones entre los géneros y considere incorporar nuevos temas con enfoque de género¹³ en este componente.
7. Incorpore en sus actividades capacitación en talleres que potencien el diseño de proyectos productivos y calificación para el trabajo de las mujeres.
8. Considere modificar la denominación del recurso que se les brinda a las mujeres titulares, concibiéndolo como un salario por trabajo doméstico, eliminando con ello la carga simbólica del pago actual que implica ser denotados como pobres que reciben una ayuda.

Anexo

CUADRO 1
MONTOS MENSUALES DE BECAS EDUCATIVAS DE PRIMARIA
(2001-2002)

<i>Primaria</i>	<i>Niños y niñas</i>
Tercero	\$ 95.00
Cuarto	\$110.00
Quinto	\$140.00
Sexto	\$185.00

S/f.

¹⁴ Cabe señalar que se tocan 23 temas en las pláticas de salud con las promotoras.

CUADRO 2
 MONTO MENSUAL DE BECAS EDUCATIVAS DE SECUNDARIA
 (2001-2002)

<i>Secundaria</i>	<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>
Primero	\$290.00	\$ 275.00
Segundo	\$320.00	\$296.00
Tercero	\$350.00	\$305.00
S/f.		

CUADRO 3
 MONTO MENSUAL DE BECAS EDUCATIVAS DE MEDIA SUPERIOR
 (2001-2002)

<i>Bachillerato</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Primero	\$540.00	\$470.00
Segundo	\$575.00	\$505.00
Tercero	\$610.00	\$535.00
S/f.		

CUADRO 4
 MONTO BIMESTRAL PARA APOYO DE ALIMENTOS A LAS TITULARES

Beneficiarias	\$290.00
S/f.	

Bibliografía

- ARRAIGADA, I., 1998, "Introducción", en *Género y pobreza: nuevas dimensiones*, ediciones de las Mujeres, ISIS Internacional, Santiago de Chile.
- BARQUET, Mercedes, 1994, "Condiciones de género sobre la pobreza de las mujeres", en Javier Alatorre *et. al.* (coord.), *Las mujeres en la pobreza*, El Colegio de México y el Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.
- BATLIWALA, Srilatha, 1998, "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en León Magdalena (comp.) *Podery empoderamiento de las mujeres*, T. M. Editores. Santa Fé de Bogotá.

- BID, 1996, *La Mujer en las Américas: como cerrar las brechas entre los géneros*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D. C.
- BOLTVINIK, J. y Hernández L., 1999, "Conceptos y medidas de pobreza", en Julio Boltvinik y Enrique Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, Siglo XXI, México.
- BOSERUP, Ester, 1970, *Women's Role in Economic Development*, St. Martins, New York.
- CAGATAY, Nilüfer, 1998, *Gender and Poverty*, WP 5 Social Development and Poverty Elimination Division, PNUD.
- CHAMBERS, Robert, 1983, "Rural Development", *Putting the Last First*, Long-man, Nueva York.
- CIESAS, 1998, "Alivio a la pobreza: análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la política social", en *Memoria del Seminario CIESAS-Progreso*, México.
- COHEN, G. A. 1996, "¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades", en Martha Nussbaum y Amartya Sen (comps.), *La calidad de la vida*, FCE-Universidad de las Naciones Unidas.
- COLÁS Bravo, María Pilar, 1998, Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Psicopedagogía, en *Métodos de Investigación en psicopedagogía*.
- CLERT, C. 1998, "De la vulnerabilidad a la exclusión", en I. Arraigada y C. Torres, *Género y conceptos de desventaja social, género y pobreza: nuevas dimensiones*, ediciones de las Mujeres, ISIS Internacional, Santiago de Chile.
- De BARBIERI, T. y De Oliveira O. 1992, "Sobre la categoría género: una Introducción teórico metodológica", en Revista *Interamericana de Sociología*, núm. 2, México.
- DRESSER, Denise, 1997, *Pobreza y política social en México*, ITAM y FCE en Martínez, Serie lecturas de trimestre económico, núm. 85, México.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 1999, 26 de febrero.
- FOUCAULT, Michel, 1980, "Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings", 1972, 1977, Panteón, New York.
- FOUCAULT, Michel, 1981, "Un diálogo sobre el poder", en Michel Foucault, *Un diálogo sobre el poder*, Alianza Editorial, Madrid.
- FREIRE, Paul, 1970, "La pedagogía de los oprimidos", Siglo XXI, México.
- GENDREAU, M. 2000, "El Progreso en el debate actual en torno a la política social. Reflexiones finales", en L. Valencia et al. (coord.), *Los dilemas de la política social ¿cómo combatir la pobreza?*, Amaroma Ediciones, México.
- GRAMSCI, Anton, 1971, "Selection from the Prison Notebooks", Laurence and Wishart, London,
- KABEER, N. 1996, "Well-Being and Inequality: Reflections on the Gender Dimensions of Poverty", in *IDS Bulletin*, vol. 27, num. 1.

- KABEER, N. 1998, "Tácticas y compromisos", en I. Arraigada, *Nexos entre género y pobreza, género y pobreza: nuevas dimensiones*, ediciones de las Mujeres, ISIS Internacional.
- KUSNIR, Liliana, 1994, "Consideraciones para un estado del arte sobre las políticas públicas y la mujer", en Javier Alatorre, *Las mujeres en la pobreza*, Gimtrap-El Colegio de México, México.
- LAMAS, Martha, 1986, "La antropología feminista y la categoría de género", en *Revista Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México.
- León, Magdalena. 1998, "El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, T. M. Editores Santa Fé de Bogotá.
- LEVY, Santiago, 1994, "La pobreza en México", en Félix Vélez (comp.), *La pobreza en México: causas y políticas para combatirla*, ITAM-El Trimestre Económico-FCE, México.
- LUKES, S. 1974, "Power: a radical View", Mcmillan, London.
- MINELLO, Martini, 1999, "A modo de silabario para entender a Michel Foucault", El Colegio de México, México.
- MOLYNEUX, M., 1985, "¿Mobilization without Emancipation? Women's Interests, State and Revolution in Nicaragua", in *Feminist Studies*, 11, summer.
- ORDÓÑEZ, B., Gerardo, 2000, "Eficacia y equidad en el combate a la pobreza en México", en L. Valencia (coord.), *Los dilemas de la política social, ¿cómo combatir la pobreza?*, Amaroma Ediciones, México.
- PANDO, M. y Villaseñor, M. 1994, "Modalidades de entrevista grupal en la investigación social", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (coords.), *Para comprender la subjetividad*, El Colegio de México, México.
- RIQUER, F., 2000, "Las pobres de Progres: reflexiones", en L. Valencia *et al.* (coords.), *Los dilemas de la política social, ¿cómo combatir la pobreza?*, Amaroma Ediciones, México.
- Riquer, F., 2001, "Mujer, género y pobreza", en G. Gallardo *et al.* (coords.), *Los rostros de la pobreza. El debate*, tomo II, Limusa.
- Román, L., 2000, "Acumulación de la pobreza y política social", en L. Valencia *et al.* (coords.), *En los dilemas de la política social, ¿cómo combatir la pobreza?*, Amaroma Ediciones, México.
- ROWLANDS, Joanna Mary, 1996, "Empowerment examined: an Exploration of the Concepts And Practice of women's empowerment in Honduras", in *Questioning empowerment. Working with Women in Honduras*, PhD tesis, Universidad de Durham, Departamento de Geografía.
- ROWLANDS. Jo., 1998, "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo", en Magdalena León (comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Tercer Mundo Editores, Bogotá Colombia.

- RUBÍN, G., 1986, "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política" del sexo, en *Nueva Antropología*, núm. 30, México.
- SALLES, V. y Turian, R., 1995, "Hogares, género y pobreza en México", en *Informe de las ONG para la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing*, UNIFEM, Santiago de Chile.
- SCOTT, J., 1990, "El Género: una categoría útil para el análisis histórico", en Amelang/Nash (comp.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Alfons El Magnanim, Valencia, España.
- SCOTT, J., 1999, "Análisis del Programa Salud y Alimentación (Progres): México", ponencia presentada en *Experiencias exitosas de combate a la pobreza rural: lecciones para una reorientación de las políticas*, estudio RIMISP-FAO, 2 de julio.
- SCHTEINGART, M., 2000, "Las políticas sociales para los pobres: el caso de Progres", en L. Valencia et al. (coords.), *En los dilemas de la política social, ¿cómo combatir la pobreza?*, Amaroma Ediciones, México.
- SCHMUKLER, Beatriz, 1994, La perspectiva de Género en los proyectos de desarrollo y su diferencia con la perspectiva de mujer en el desarrollo, s/d.
- SCHULER, Margaret, 1997, "Los derechos de las mujeres son derechos humanos: La agenda internacional del empoderamiento", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, T. M. Editores, Santa Fé de Bogotá.
- SEDESOL, página de internet: sedesol.gob.mx/Progres/libro.
- SEN, Amartya. 1995, "The Political Economy of Targeting", en Van de Walle y Nead, *Public Spending and the Poor. Theory and Evidence*, Banco Mundial, John Hopkins University Press.
- SEN, Amartya, 1996, "Capacidad y bienestar", en Martha Nussbaum y Amartya Sen (comps.), *La calidad de la vida*, FCE-Universidad de las Naciones Unidas.
- SEN, Gita, 1998, "El empoderamiento como un enfoque a la pobreza", en *Género y pobreza: nuevas dimensiones*, Ediciones de las Mujeres, ISIS Internacional, Santiago de Chile.
- WIERINGA, Sakia E., 1998, "Una reflexión sobre el poder y la medición del empoderamiento de género del PNUD", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, T. M. Editores, Santa Fé de Bogotá.
- YOUNG, Kate, 1988, "Women and Economic Development: Local", in *Regional and National Planning Strategies*, , Berg Publishers/Paris Unesco, Oxford.
- YOUNG, Kate, 1991. "Reflexiones de como enfrentar las necesidades de las mujeres", en V. Guzmán et al., *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, Ediciones entre Mujeres, Lima.